



# Conservación de Tierras Privadas y Sociales

Fotos: MV (Miguel Ángel Vargas), CONANP (Reserva de la Biosfera Sierra la Laguna), FO (Fernando Ochoa), GC (Geovanni Cordero)

MV

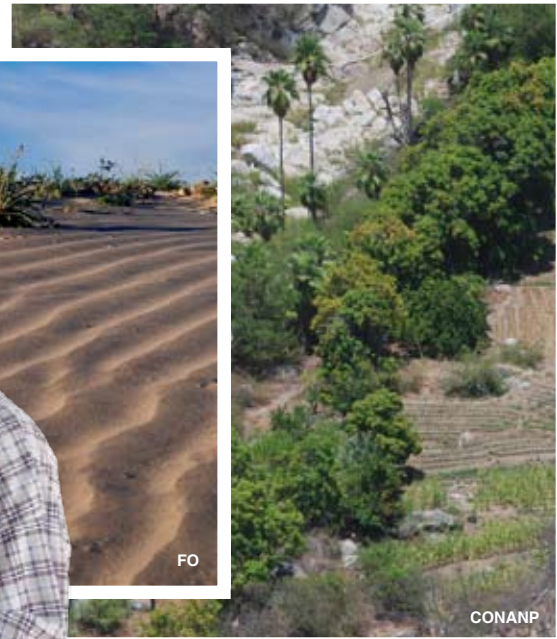
A través de herramientas económicas, técnicas y jurídicas, Pronatura Noroeste AC ha promovido la conservación de propiedades privadas y ejidales con alto valor biológico, teniendo como premisas fundamentales la conservación ambiental, el desarrollo sustentable y la justicia social. Desde su inicio, el Programa de Conservación de Tierras Privadas y Sociales ha creado alternativas de desarrollo comunitario y establecido acuerdos con individuos y comunidades para proteger cerca de 80,000 Has. en sitios prioritarios del Noroeste de México.

## Líneas de Acción

- » Aplicación de la servidumbre ecológica como herramienta legal para la conservación de tierras privadas y ejidales.
- » Gestión de apoyos gubernamentales para la conservación de tierras e impulsar actividades de desarrollo económico sustentable.
- » Pago de incentivos económicos a los propietarios para la conservación de tierras.
- » Generación de oportunidades para la ejecución de las mejores prácticas en el aprovechamiento sustentable de tierras privadas y sociales.
- » Difusión e involucramiento comunitario.
- » Educación ambiental y capacitación.
- » Desarrollo de programas de manejo para la conservación de tierras.
- » Restauración y mejoramiento de hábitat.



MV



CONANP



FO

### Casos exitosos: Rigoberto Sánchez Mosqueda

Firmó el 16 de junio de 2007 un contrato de servidumbre ecológica para la protección de 641 hectáreas de su parcela en el Ejido Luis Echeverría Álvarez. El proyecto incluyó el establecimiento de un invernadero hidropónico para la producción de hasta 10 toneladas mensuales de alimento para 60 cabras, con el objetivo de comercializar los productos lácteos y derivados, así como la carne de cabra y de cabrito de 40 días.



GC

MV



#### DATOS DEL CONTACTO

Director del Programa:  
Ocean. Miguel Ángel Vargas Téllez  
e-mail:  
mvargas@pronatura-noroeste.org

#### Oficinas:

Calle Décima N° 60 (esq. Ryerson)  
Zona Centro  
Ensenada, Baja California, C. P. 22800  
Tel. (646) 175-3461, Fax (646) 175-7160

#### DIRECCIÓN REGIONAL

Calle Décima N° 60, Zona Centro  
Ensenada, Baja California  
C.P. 22800  
Tel. (646) 175-3461, Fax (646) 175-7160

#### BAHÍA DE LOS ÁNGELES, B.C.

Calle de la Rampa s/n  
Bahía de los Ángeles, Baja California  
C.P. 92980  
Tel. (200) 124-9257

#### SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

Jalisco 910 (entre 9 y 10), Col. Sonora  
San Luis Río Colorado, Sonora  
C.P. 83440  
Tel./Fax: (653) 535-6738

#### ÁLAMOS, SONORA

Benito Juárez # 8, Plaza de Armas.  
Col. Centro. Apdo. P. 64  
Álamos, Sonora C.P. 85760  
Tel./Fax: (647) 428-0004

#### MAZATLÁN, SINALOA

Calle Sierra Rumorosa 132  
Col. Lomas de Mazatlán  
Mazatlán, Sinaloa C.P. 82100  
Tel. (669) 6691166

#### LA PAZ, B.C.S.

Ave Primera e/Todos Santos y Colosio  
Fracc. Bella Vista  
La Paz, Baja California Sur C.P. 23050  
Tel. (612) 121-2800, Fax (612) 121-2801

#### TEPIC, NAYARIT

Calle Insurgentes No. 233  
Int. 7, Col. Centro.  
Tepec, Nayarit C.P. 63000  
Tel. (311)1691678

#### CIUDAD MADERA, CHIHUAHUA

Estación de Campo  
Calle 12 # 406 (esq. con Ahumada),  
Col. Obrera. Ciudad Madera, Chihuahua  
C.P. 31940

## Logros del Programa

1. Corredor fronterizo Tijuana-Tecate (Provincia Florística de California, BC): 819 Has protegidas a perpetuidad por servidumbre ecológica; área binacional de conservación de 2,000 Has.
2. Corredor Costero La Asamblea-San Francisquito (Bahía de los Ángeles, BC): 1,200 Has protegidas a perpetuidad (red de 15 servidumbres ecológicas).
3. Corredor Ripario del Río Colorado (BC): 464 Has de humedales protegidas a través de la concesión en la Zona Federal (30 años).
4. Sierra de Álamos (Son.): adquisición y apoyos para la protección de 6,000 Has.
5. Ejido El Doctor (Son.): 200 Has de humedales del Delta del Río Colorado protegidas por servidumbre ecológica (30 años).
6. Península de Lucenilla (Sin.): 6,500 Has protegidas a perpetuidad por servidumbre ecológica; elaboración de plan de manejo y restauración.
7. Bahía Santa María (Sin.): adquisición y protección de más de 500 Has de humedales.
8. Ejido El Palmito (Sin.): 5,000 Has protegidas por servidumbre ecológica (30 años).
9. Santo Domingo (Bahía Magdalena, BCS) y Zona Costera del Sur de Sonora: portafolio de conservación de sitios, protección de Zona Federal Marítimo Terrestre; talleres de capacitación para propietarios y comunidades.
10. Ejido Luis Echeverría Álvarez (Laguna San Ignacio, BCS): 57,000 Has protegidas a perpetuidad por 33 servidumbres ecológicas, incluyendo la servidumbre más grande de México (47,000 Has).

**Total: 73,000 Has aseguradas, 55 convenios de conservación**

### Casos exitosos: Comunidad Maijanú, A.C.

Con la firma de servidumbre ecológica entre el Ejido Luis Echeverría Á. y Pronatura Noroeste AC se marcó el inicio y puesta en marcha de la asociación civil "Comunidad Maijanú", que surge con el compromiso de administrar adecuadamente los fondos recaudados para financiar proyectos de desarrollo ambientalmente sustentable en el ejido.

Los beneficios sociales conseguidos hasta ahora:

1. Financiamiento inicial para seis proyectos productivos.
2. Apoyo para la gestión de fondos gubernamentales.
3. Apoyo y atención médica para seis ejidatarios.
4. Talleres de capacitación para 16 ejidatarios.
5. Préstamos de emergencia otorgados a ocho ejidatarios.

De esta forma, los fondos asignados como incentivos para el establecimiento de esquemas de protección de tierras de uso común del ejido, funcionan como dinero semilla para el financiamiento de proyectos compatibles con la conservación.